

RESOLUCIÓN N° 06 / 18

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Confórmase la Comisión Especial sobre Asuntos Internacionales, Integración y Malvinas, en el seno de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, con los señores diputados:

JOSÉ ERNESTO MEIXNER
CEFERINO ALBERTO YARDÍN
ARIEL CARLOS BÁEZ
JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ AFFUR
LUCILA GERALDINE CALVI

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, cumplido, archívese.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los siete días del mes de marzo del año dos mil dieciocho.

Dra. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS



Dr. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS